



La Universidad Autónoma de Chihuahua

otorga al C.



DIRECCIÓN ACADÉMICA

en atención a que cursó los estudios requeridos por la ley Orgánica y el Reglamento General de Evaluación y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de grado que suscitó el día 20 de agosto de 1999, según constancias existentes en la Dirección Académica de esta Universidad.

"Luchar para lograr. Lograr para dar".

Chihuahua, Chih., a 15 de Noviembre de 1999.

El Rector

El Secretario General

Firma del Interesado

Dr. Jesús Enrique González Leyva Dr. Jesús Álvarez Vargas Melgarejo

El Gobernador Constitucional del Estado

C. P. Patricio Martínez García